

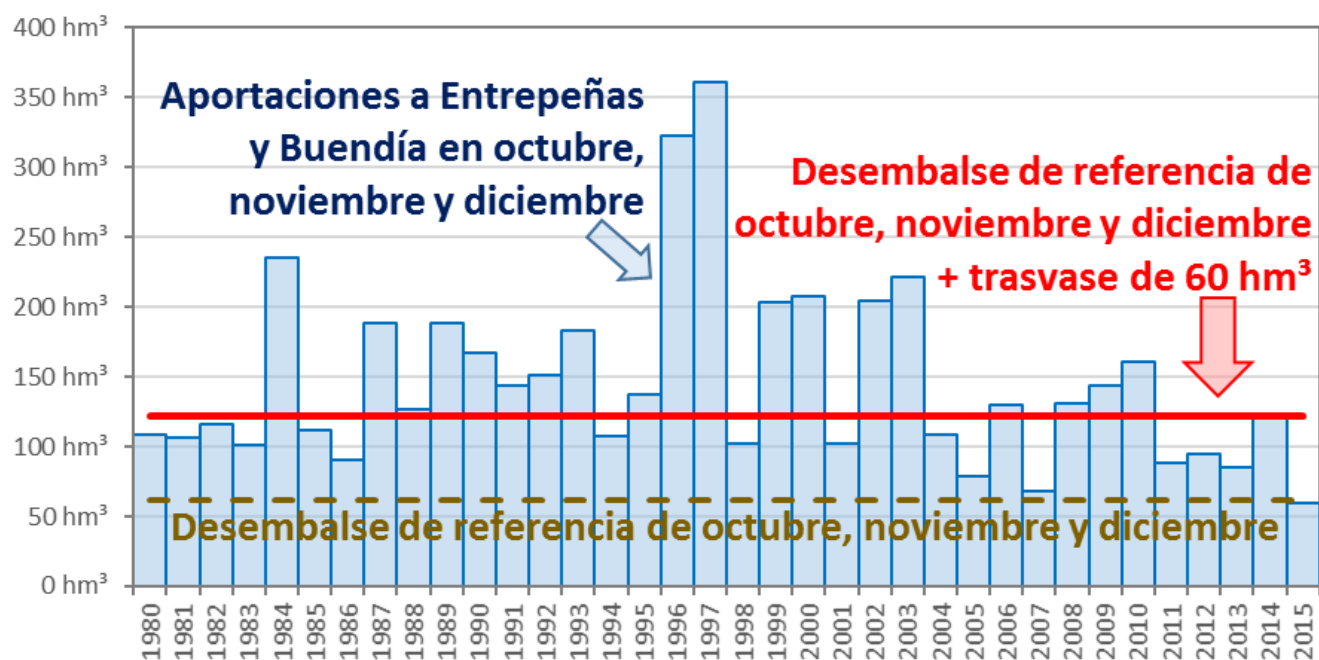
# Sobre el trasvase para otoño de 2016

escrito por Hidra | miércoles, 5 de octubre de 2016

El BOE del 5/10/2016 publica la [«Orden AAA/1589/2016, de 3 de octubre, por la que se autoriza un trasvase de 60 hm<sup>3</sup> desde los embalses de Entrepeñas-Buendía, a través del acueducto Tajo-Segura, para el trimestre de octubre, noviembre y diciembre de 2016»](#). Para motivar esta decisión de trasvasar 60 hm<sup>3</sup> en octubre, noviembre y diciembre de 2016, la Ministra del MAGRAMA (Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente) se apoya en le informe de la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura. Informe que, en concordancia con su política de falta de transparencia, no se hace público.

Se indica que a 1 de octubre de 2016 las *«existencias efectivas»* en Entrepeñas y Buendía eran 439 hm<sup>3</sup>, *«siendo nula la probabilidad de llegar a nivel 4»*. Para analizar esta afirmación, se muestra a continuación una gráfica comparando las aportaciones registradas en Entrepeñas y Buendía durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, con los desembalses de referencia establecidos en el artículo 4 del [«Real Decreto 773/2014, de 12 de septiembre, por el que se aprueban diversas normas reguladoras del trasvase por el acueducto Tajo-Segura»](#) para estos tres meses más el trasvase de 60 hm<sup>3</sup> aprobado:

Aportaciones a Entrepeñas y Buendía en octubre, noviembre y diciembre



En esta figura se comprueba que las aportaciones registradas superan a los desembalses de referencia. Hay que tener en consideración que durante estos meses no existe la fuerte demanda para regadíos que sí hay en verano, por lo que, a diferencia del verano, no habrá problemas en cumplir los caudales mínimos en Toledo y Talavera de la Reina y no serán precisos desembalses adicionales desde Entrepeñas y Buendía para este fin. Ahora bien, si se comparan las aportaciones con la suma de los desembalses de referencia más el trasvase aprobado, se aprecia que en prácticamente la mitad de los años las aportaciones registradas han sido inferiores, especialmente en los últimos años. Así, **es previsible que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016 los niveles embalsados en Entrepeñas y Buendía desciendan.**

La cuantía de este previsible descenso dependerá de las aportaciones que se registren, pudiendo alcanzar 60 hm<sup>3</sup> si las aportaciones fueran similares a las de 2015. Restando este descenso a las existencias a 1 de octubre, quedarían 379 hm<sup>3</sup> como posibles reservas a finales del año 2016, lo que estaría por debajo de 400 hm<sup>3</sup>, que es el valor con el que la legislación define el nivel 4:

«Nivel 4. Se dará esta situación cuando las existencias conjuntas en Entrepeñas y Buendía sean inferiores a 400 hm<sup>3</sup>, en cuyo caso no cabe aprobar trasvase alguno».

(De la [Disposición adicional quinta de la «Ley 21/2015, de 20 de julio, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes»](#), y del artículo 1 del [«Real Decreto 773/2014, de 12 de septiembre, por el que se aprueban diversas normas reguladoras del trasvase por el acueducto Tajo-Segura»](#)).

Este valor de 400 hm<sup>3</sup> está definido sin ningún tipo de transitorios y no está vinculado por disposición legal alguna al valor de la [disposición adicional tercera de la «Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional»](#) (que, retorcidamente, el MAGRAMA interpreta que no entró inmediatamente en vigor el 8/3/2014 al superarse en Entrepeñas y Buendía los 900 hm<sup>3</sup>). Por tanto, **no es nula la probabilidad de que Entrepeñas y Buendía se sitúen por debajo de los 400 hm<sup>3</sup> [definición legal, absoluta e inequívoca del nivel 4] a final de 2016.**

Así, al igual que ya ha realizado en el pasado, la Ministra no tiene reparos en contravenir la legislación y aprobar trasvases cuando existe la posibilidad de que las reservas en la cabecera del Tajo se encuentren por debajo de 400 hm<sup>3</sup>. Todo vale con tal de contentar al *lobby* de regantes, intentando aplacarlo y evitar la amagada tractorada en Madrid. Mientras, el problema persiste, pues [el Trasvase Tajo-Segura es insostenible](#). Y la situación del Tajo es despreciada por el MAGRAMA.